



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Secretaría General

Of N°09/9001/030000/ **2304**
Ciudad de México, 28 de noviembre de 2024.

DRA. MARÍA DE LOURDES DÍAZ ESPINOSA

TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL GUERRERO

El H. Consejo Técnico, en su sesión ordinaria celebrada el día 28 de noviembre del presente año, dictó el Acuerdo ACDO.DN.HCT.281124/416.P.DG, en los siguientes términos:

“Este Consejo Técnico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 263, 264, fracciones IX y XVII y 286 H, de la Ley del Seguro Social; 5, 57 y 58, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; así como 31, fracción III, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Acuerda: Único.-** Aprobar la propuesta presentada por el Maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, y nombrar a la Doctora María de Lourdes Díaz Espinosa, como Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero, establecido en la fracción XI, del artículo 155, en relación con el artículo 2, fracción IV, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con las atribuciones y obligaciones que a dicho puesto corresponden. Este nombramiento surtirá sus efectos a partir del 1 de diciembre de 2024”.

Lo que comunico a usted para su conocimiento.

Atentamente.


Dr. Jorge Gaviño Ambriz
Secretario del H. Consejo Técnico

Con copia:

- Mtro. Zoé Robledo Aburto. Director General y Presidente del H. Consejo Técnico.
- Integrantes del H. Consejo Técnico. La copia podrá ser descargada en el Sistema Integral de Control de Acuerdos (SICA).
- Titular de la Dirección Jurídica.
- Lic. Borsalino González Andrade. Director de Administración.
- Lic. Javier Guerrero García. Director de Operación y Evaluación.
- Unidad de Personal.
- Coordinación de Nómina de Mando Evaluación y Mejora de Procesos de Recursos Humanos.
- Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones.

...vta.

- Lic. Gustavo A. Zavala Guerrero. Coordinador de Órganos de Gobierno. *La copia será enviada por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia (SICGC).*
- Lic. Alfonso Alcázar Díaz. Coordinador Técnico de Órganos Colegiados.

GAZG/MAPR/EA/CCPM/cxrc



Gobierno de
México



Dirección Jurídica
Unidad de Asuntos Consultivos
y de Atención a Órganos Fiscalizadores
Coordinación de Legislación y Consulta

Registrado bajo el número **2024/207** en términos de lo dispuesto en los artículos 75, fracción VI y 77, fracción XI, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de septiembre de 2006.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Secretaría General

Of N°09/9001/030000/ **2304**
Ciudad de México, 28 de noviembre de 2024.

DRA. MARÍA DE LOURDES DÍAZ ESPINOSA

TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL GUERRERO

El H. Consejo Técnico, en su sesión ordinaria celebrada el día 28 de noviembre del presente año, dictó el Acuerdo ACDO.DN.HCT.281124/416.P.DG, en los siguientes términos:

"Este Consejo Técnico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 263, 264, fracciones IX y XVII y 286 H, de la Ley del Seguro Social; 5, 57 y 58, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; así como 31, fracción III, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Acuerda: Único.-** Aprobar la propuesta presentada por el Maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, y nombrar a la **Doctora María de Lourdes Díaz Espinosa**, como **Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero**, establecido en la fracción XI, del artículo 155, en relación con el artículo 2, fracción IV, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con las atribuciones y obligaciones que a dicho puesto corresponden. Este nombramiento surtirá sus efectos a partir del 1 de diciembre de 2024".

Lo que comunico a usted para su conocimiento.

Atentamente.


Dr. Jorge Gaviño Ambriz
Secretario del H. Consejo Técnico

Con copia:

- Mtro. Zoé Robledo Aburto, Director General y Presidente del H. Consejo Técnico.
- Integrantes del H. Consejo Técnico. *La copia podrá ser descargada en el Sistema Integral de Control de Acuerdos (SICA).*
- Titular de la Dirección Jurídica.
- Lic. Borsalino González Andrade, Director de Administración.
- Lic. Javier Guerrero García, Director de Operación y Evaluación.
- Unidad de Personal.
- Coordinación de Nómina de Mando Evaluación y Mejora de Procesos de Recursos Humanos.
- Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones.

...vta.